



GOBIERNO
DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de Firma de la persona física licitante (1), por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Recabi

25/Julio/2025

11:46 am

Violeta del Sol Sanchez

1



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3059/2025

Dirección General de Administración

C. DAVID RUBÉN OCAMPO URIBE
UNIDAD DE VIGILANCIA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

Con atención a:

C. Edgar Alejandro Ramos Barba
Representante de la Unidad de Vigilancia
H. Congreso del Estado de Jalisco.

Aunado a un cordial saludo, y en alcance al oficio número 3033/2025, se comunica que, en atención al artículo 7, numerales 1 y 2, fracciones I, inciso a) y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, que la fecha y hora precisas para el acto de presentación y apertura de propuestas de la , Licitación Pública LP-SC-007-2025 BIS "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA" es el lunes 04 de agosto de 2025 a las 12:00 horas, de conformidad con la establecido en la convocatoria, y que se llevará a cabo en las oficinas de esta Dirección General de Administración, sita en av. Niños Héroes, número 2409, segundo piso, colonia Moderna.

Lo anterior a efecto de estar a lo dispuesto en el artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Agradeciendo sea considerada la presente actualización, agradeciendo su atención, sin otro particular por el momento, le extendiendo un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a la fecha de su presentación.



"2025 AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ

ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE TITULAR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO